

Expediente: 552/24

Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD C/ DIAZ JAIME VLADIMIR S/ REPETICION DE PAGO (SUMARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266477776 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR

90000000000 - DIAZ JAIME, Vladimir-DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 552/24



H105011652916

**JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ DIAZ JAIME VLADIMIR s/  
REPETICION DE PAGO (SUMARIO). Expte: 552/24.**

San Miguel de Tucumán. Teniendo en cuenta el objeto de la demanda y en virtud de la preceptiva del Art. 328 Inc. 1º del C.T.P., corresponde eximir al actor del pago de planilla fiscal. Proveyendo lo pertinente: Autos para sentencia. MJÁ

Actuación firmada en fecha 28/08/2025

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.